



â.

AI

(751)

BUAH

BIBLIOTECA

F. A

25

SAI

(1751)



R. 23.775

ORACION

FUNE BRE,

Y PANEGYRICA,

QUE EN LAS REALES EXEQUIAS,
QUE EL DIA VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE
DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA

HIZO

EL COLEGIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO
Universidad de Alcalá de Henares, con asistencia de los
Cathedraticos, y Doctores de dicha Universidad, y Prelados
de las Comunidades de la misma Ciudad, à la gloriosa
memoria del *Fidelissimo* Rey

D. JUAN EL QUINTO

DE PORTUGAL,

Y EL PRIMERO ENTRE SUS REYES, QUE MERECIO
à N. SS. P. Benedicto XIV. aquel glorioso renombre;

Y DIXO

EL R. P. M. FR. ANTONIO SAINZ; DEL SAGRADO
Orden de Predicadores, Cathedratico de Visperas en la de Theologia, y Regente del Colegio de Santo Thomàs de Aquino de la misma Universidad.

SACALA A LUZ EL REFERIDO COLEGIO,

Y LA DEDICA

A LA MAGESTAD DE LA REYNA CATHOLICA
de España nuestra Señora.

POR MANO

DEL EXCmo. SENOR DUQUE DE MEDINACELI &c.

ORACION

FUNEBRE,

Y PANEGYRICA,

QUE EN LAS REALES EXCOJAS,
QUE EL DIA VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE

DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA

HIZO

EL COLEGIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO
Universidad de Alcalá de Henares, con asistencia de los
Catedráticos y Doctores de dicha Universidad, y Rector,
de las Comendades de la misma Ciudad, a la gloria
memoria del P. D. Juan El Quinto Rey

D. JUAN EL QUINTO

DE PORTUGAL,

Y EL PRIMERO ENTRE SUS REYES, QUE MERECIO
á N. S. P. Benedicto XIV. aquel glorioso renombre;

y dixo

EL R. P. M. FR. ANTONIO SAINZ, DEL SAGRADO
Orden de Predicadores, Catedrático de Teología en la de Toledo,
y Regente del Colegio de Santo Domingo de esta
de la misma Universidad.

SACALA A LUZ EL REFERIDO COLEGIO,

Y LA DEDICA

A LA MAGESTAD DE LA REYNA CATHOLICA
de España nuestra Señora.

POR MANO

DEL EXCMO. SENOR DUQUE DE MEDINACELI &c.

AL EXC.^{MO} SEÑOR

EL SEÑOR

D. LUIS FERNANDEZ

DE CORDOVA, ESPINOLA, Y LA CERDA,

DUQUE DE MEDINACELI,

de Feria &c. Marqués de Priego, de Montalvan,

de Cogolludo &c. Conde de Santa Gadea, de

Buen dia &c. Vizconde de Villamur, Señor

de las Ciudades de Solsona, Lucena, Montilla

&c. Cavallero de las Reales Ordenes del Thoison,

y San Genaro, y Cavallerizo mayor

del Rey nuestro Señor.

EXC.^{MO} SEÑOR.



ABE V. Exc. como Mecenas benigno de esta Casa, y dueño de los corazones, que la animan, que no respiran sus Individuos, sino fidelidades al Soberano, y demostraciones visibles à su cul-

to. En consecuencia de este noble aliento, hizo

A 2

este

este Colegio Mayor de San Ildefonso sus Exequias
al Rey fidelissimo Don Juan Quinto, y deseando
à esta atencion su mayor dicha à L. R. P. de la
Reyna nuestra Señora, no puede hallàr mexor
mano, para que merezcan à su piedad benigno
oïdo. V. Exc. por su corazon puede sèr inter-
prete de los nuestros, y manifestàr la verdad
de nuestra fe, y la interminable firmeza de nues-
tro amor. En nada ostentará mas V. Exc. la
inclinacion, que le debe este Colegio, y con
nada le podrá hacer mas venturoso.

Nuestro Señor prospere la Persona, y Casa
de V. Exc. muchos años. Alcalá y Febrero diez
y nueve de milsetecientos y cinquenta y uno.

B. L. M. de V. Exc.

Su mas feguro Servidor, y Capellán

Doñ. D. Diego Alonso Monasterio,
Rector.

A LA MAGESTAD
DE LA REYNA

CATHOLICA

DE ESPAÑA

NUESTRA SEÑORA:

SEÑORA:



A infalible verdad
dexo caracteriza-
do para consuelo
del mundo, que el
Principe que dexa
femejante, (a) aun quando passa
à mexor esfera, nunca muere.

Con-

(a)
*Mortuus est Pa-
ter eius, & qua-
si non est mor-
tuus: similem
enim reliquit si-
bi post se. Eccl-
cap. 30.*

Consuelo es este, conque respi-
ra en nosotros el desaliento, y
dexas de ser ahogos los suspiros.
Llorara el Orbe interminable llan-
to, si creyesse haver muerto el
Gloriosissimo Juan Quinto: pero
viendo la mas viva copia en V.
Magestad, enjuga todos sus rau-
dales el dolor. Fue su Magestad
otro *Jofias* de la Ley de Dios,
antemural de su culto, y colum-
na robusta de sus Templos. Assi
lo canta su Monarchia gloriosa:
assi lo agradece la Iglesia, dan-
dola el nuevo esplendor de *Fide-
lissima*: assi lo preconizo al Au-
ditorio mas sabio el Author de
este Funebre Panegyrico. Y que
es esto, sino retratàr à V. Ma-
gestad, que en la primavera flo-
rida de sus años, solo tiene por
Pensil los Monasterios, por re-
creo el comunicàr Religiosas, por
alegrìa emulàr su vida austera?
Quien vea ocupada tan grande
Alma en eredir à Dios nuevas Mo-
nar-

narchias ; consagrándole , en los
cimientos de santa Educacion , la
mas escogida , la mas perfecta
Grey , ò creerà transmigrado à la
Hija el espiritu del Padre , ò que
imitando à *Eliseo* , le tiene doble,
(b) ò mas ciertamente creerà,
que el Padre vive. De suerte , que
en las fatales amarguras , conque
la Parca labrò nuestra agonía,
V. Magestad es el Aquilón piado-
so , que disipa las lluvias del pe-
sàr , es nuestro aliento , nuestra
respiracion. Por esto (Señora) al
remontàr à L. R. P. de V. Ma-
gestad esta humilde demonstracion
de nuestro culto , se atreverà tam-
bien à igual dicha nuestro reco-
nocimiento , por debèr à semejan-
za tan gloriosa , el no ser tragico
triumpho de la pena. Solo falta
à este Colegio Universidad para
ser feliz en todo , que merezca de
V. Magestad, se digne admitir estos
obsequios, y el de pedir incessan-
tamente à Dios, llene de prosperi-
da-

(b)
*Fiat in me
duplex spiritus
tuus . . . Erit ti-
bi , quod petisti.*
4. Reg. cap. 2.

dades por dilatados años la Ca-
tholica Real Persona de V. Ma-
gestad, como esta Monarchia, y
toda la Christiandad hà menester.
Alcalá y Febrero diez y nueve de
mil setecientos y cinquenta y uno.

A L. R. P. de V. Mag.

Su mas rendido Subdito, y reverente
Capellan

Doct. D. Diego Alonso Monasterio,
Rector.

DICTAMEN, Y APROBACION

de los MM. RR. PP. Maestros Fr.
Ignacio Ambelez, Rector del In-
signe Colegio de Santo Thomàs de
Alcalà; y Fr. Martin Arroyo,
Maestro en Sagrada Theologia, Ca-
thedratico de Prima de la Univer-
sidad, y Regente del mismo Cole-
gio de dicha Ciudad.

DE orden de nuestro M. R. P. el
Maestro Fray Eugenio de Ba-
sualdo, Predicador de su Ma-
gestad, y Provincial de la Provincia de
España de el Orden de Predicadores, he-
mos visto la Oracion funebre, que pre-
dicò el Padre Maestro Fray Antonio Sainz,
Cathedratico de Visperas de la Univer-
sidad, y Regente del Colegio de Santo
Thomàs de Alcalà, en las Honras, que cele-
brò el Colegio Mayor de San Ildefonso,
Universidad de Alcalà, en desahogo de su
amor al gran Rey de Portugal Don Juan el
V. Y habiendonos comedido su aprobacion,
logtò nuestra fortuna, el que se recreasse
dos veces nuestro afecto con su idèa; una
por el gusto que tubimos en oïrle, y otra
ahora por la complacencia de leerle, viendo
en èl tan bien propuestas, y ponderadas
las muchas prendas, y virtudes, que al
difunto Rey ennoblecian, y que hacen su
muerte muy digna de ser sentida, y llorada.

SS

Fuc

101 Fùe el assumpto del ingenioso Ora-
dor el mas proprio para describir la vida
de un tan grande Rey , tomando por exem-
plar el *divino fuego de Josias* , en cuyo ar-
diente zelo , hizo ver al doctissimo Audito-
rio con admiracion las mas heroicas accio-
nes de religion , y piedad , que ilustraron al
mayor Heroe de Portugal , y para mayor
realce de lo que fuè ; omire con sabio dissi-
mulo los particulares sucessos , que pudie-
ran ser demonstraciones de sus Reales Vir-
tudes , alegando por motivo de este myste-
rioso silencio , el no haver podido adquirir
noticia de los singulares hechos : en lo que
hemos llegado à sospechar , fue solo por
decir mas en el fin de la Oracion , que quan-
to eloquentemente havia ponderado hasta
alli , dando à entender , que el nobilissimo
objeto de este Panegyrico es aquel , à quien
se deben mas admiraciones , que elogios ; y
en quien se deben emplear mas las suspen-
siones , que los aplausos. Cathedra de
Oratoria

2 Hasta la misma emulacion conoce , que
no puede padecer este Panegyrico el oprò-
bio del de *Aristobolo* , que le mandò hechar
Alexandro al mar por la lisofja ; sino la
censura , que hizo Clemente Octavo del de
Seguir , que despues de haverse dilarado
en un difuso elogio sobre las maravillosas
victorias de *Enriquo Quarto* , le certificò,
que no havia empezado à encarcerlas , ni
havia empezado à ponderarlas ; porque lo
grande , si se repara , solo con el silencio se
pondera. Mucho fuè lo que con eloquente
yalepna publicò este discreto Orador del
Rey Don Juan el V. de este nombre en Por-
tugal,

regal, pero mas fue lo que calló, para decir mucho mas, contentandose, con hacer demonstracion de que, qual otro Josias, supo ser verdaderamente Rey. Llaman los Latinos *Rex* al Rey, por que el verdadero Rey debe *regir*. Llamanle *Basileus* los Griegos, porque sustenta como firme *basis* la Republica. Llamanle *Melech* los Hebreos, por que *trabaja* con incessable cuidado por el aumento de la Monarquía, y por la quietud de los Vassallos: denle los Eruditos los titulos de *Alto*, *Ilustre*, y *Sereno*, que son metaphoras del Cielo, del Sol, y de las Estrellas, porque siempre estas se mueben con continuo gyro para el mayor bien de los mortales: que no puede haver Monarca, que no confiese, Historiador que no publique, ni lengua que no pregone, haver sido el Rey de Portugal Don Juan el Quinto, el celebre Rey, que sus Vassallos tanto deseaban para conservacion de sus caudales, y sus vidas; conformando de fuerte los titulos con las obras; y con las obligaciones los desvelos, que le llamaron *Rex* todos, por el prudente manejo del gobierno; todos le experimentaron *Basileus*, por el valor con que sustentò como *basis* el estado: y todos le aclamaron *Melech*, por el continuo exercicio, y inaccesible movimiento, con que atendió vigilante à premiar con largueza las virtudes, à castigar con severidad los delitos, à defendèr con entereza los Vassallos; y à socorrèr infatigable los aliados.

Pero yà consideramos, que nos notarán de necios al vernos hechàr borrones en

el papel tercio de discursos, que en tantas planas abunda esta oracion tan discretamente pronunciada, siendo cada clausula una mysteriosa sentencia. Y pues las prendas del Orador son tan notorias, no está bien que sus hermanos se dilaten en sus elogios, sino es, que veneremos el proloquio: *Laudet te alienus*: concluyendo con decir que esta Oracion no contiene cosa alguna contraria à la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, à las buenas costumbres; y que se le puede dàr al Author la licencia que pide. Assi lo sentimos en este Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, à 20. de Diciembre de 1750.

Fr. Ignacio Ambelez. **Fr. Martin Arroyo.**
Mro. y Rector. **Maestro.**

LICENCIA DE LA RELIGION. 99

EL Maestro Fray Eugenio de Basualdo, Predicador de su Magestad, y Provincial de esta Provincia de España Orden de Predicadores por la presente, y authoridad de mi oficio doy licencia al R. P. Maestro Fr. Antonio Sainz Regente de nuestro Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, y Cathedratico de Visperas de la Universidad de la misma Ciudad, para que pueda imprimir el Sermon, que predicò al Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalà en las Honras del Fidelissimo Rey Don Juan el Quinto de Portugal, atento, à que de nuestra orden ha sido visto, y aprovado por los MM. RR. PP. Maestros Fr. Ignacio Ambelez, Rector de nuestro Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, y Fr. Martin Arroyo, Regente del mismo Colegio, y Cathedratico de Prima de la Universidad, junto con las demàs licencias necessarias. En

fee

fee de lo qual firmè las presentes, y
mandè sellar, y refrendar de nuestro
Secretario. Dadas en nuestro
Convento de la Piedad de Villada
en nueve de Diciembre de mil setecientos
y cinquenta años.

Fr. Eugenio de Basualdo.
Prior Provincial.

Por mandado de su P. M. R.

Fr. Juan Perez.

Presentado, Compañero, y Secretario.

CENSURA DEL DOCTOR

Don Santiago Gomez Falcon , Capellan de Honor , y Predicador, de los del Numero de su Magestad, Abad de la Iglesia Magistral de San Justo, y Cancelario de la Universidad de Alcalà, Theologo Consultor del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, y Juez Conservador por su Magestad de las Ordenes Militares, &c.

DE orden del Señor Doctor Don Pedro Lozano, Canonigo de la Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, y Vicario general de Alcalà, y todo el Arzobispado de Toledo, he visto el Sermon, que en las plausibles honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalà celebrò al Fidelissimo Señor Don Juan Quinto Rey de Portugal, dixo el Reverendissimo Padre Maestro Fray Antonio Sainz, del Sagrado Orden de Predicadores, Cathedratico de Vísperas de dicha Universidad: y hablando con toda ingenuidad, nunca recibí precepto con tanto gusto, aun entre las precisiones del debido sentimiento, porque son tan heroicamente grandes las acciones del objeto de su Oracion, y tan visibles, y

conocidas las prendas de ingenio, virtud, discrecion, y literatura del escogido Orador, que sin peligro de adulacion, ni falsedad, aunque si excediendo algo los limites de una Censura, puedo decir, que el acierto de tan Ilustre Colegio proporcionò à tan Augusto Rey tan insigne Orador; y aunque à vista de su feliz discurso, pudiera bastar esto para aprobacion; mas por no dexar en silencio algo de lo mucho que perorò, y algo tambien del mucho ingenio, y destreza de la Oracion, es preciso decir, que en el mismo assunto, que propuso se conoce bien el alto concepto, que tenia formado del gran corazon, y sublime espíritu del difunto Monarca, y sublime espíritu del difunto Monarca, porque siendo este el sagrado Taller, donde se formaron todas las utilissimas idèas del gobierno de sus Vasallos, estas las encontrò oportunamente delineadas en el celoso espíritu de Josias, proponiendonos por exemplo el descifrar su nombre como simbolo; y exemplar de todo lo sagrado, como notò Cornelio. (a)

(a)
Decus Josia, memoria, & fama non ex una virtute, sed ex varijs composita fuit. Cornel. Alap. in capit. 49. Ecclesiast.

Acuerdome, que sin encontrarse en discurso alguno, con la idèa de nuestro insigne Orador, delineò otro, que yo tambien cì, las heroicas operaciones del difunto Monarca Don Phelipe Quinto por las sagradas huellas del mismo Josias; pero yo los contemplaba tan parecidos en su Reynado, que no me admiro se zincelen para el Templo de la fama por un mismo modelo: ambos fueron Quintos, y ambos epilogaron todas las glorias

rias de sus predecesores; los dos Mo-
 narcas tomaron, quasi en la misma edad,
 la corona, y los dos vincularon los
 aciertos, ignorando solo en su gobier-
 no la puericia: los dos vivieron una
 vida provechosamente dilatada, y am-
 bos dexaron en el progreso de su di-
 chosa vida monumentos grandes de su
 acierto en el adelantamiento de las
 Artes, y Ciencias, en la fundacion de
 Templos, Universidades, y Acade-
 mias: los dos se fatigaron en la admi-
 nistracion de la Justicia à sus Vasallos,
 en el celo por el bien comun de los
 Pueblos, y en la piadosa, y vigilan-
 tissima educacion de sus gloriosissimos
 hijos, que oy veneramos por dicha
 nuestra en el Trono de España: hasta
 en la muerte se univocaron, pues aun-
 que en uno tubo las apariencias de ino-
 pinada: como dixo San Bernardo (b)
 con San Geronymo, fue en los dos pre-
 meditada, y tan llena de humanos
 sentimientos, que se adornó en los dos
 con toda la preciosidad de la muerte de
 los justos: con que si fueron tan uni-
 formes sus importantes vidas, y haza-
 ñas, no me admiro se representen en
 el mismo Josias para espejo de Principes
 Christianos; así imprimió el discreto
 Orador la augusta memoria del Difunto
 en el religioso animo del antiguo Josias,
 para que en varias proezas, y virtudes
 fuese suave, y gloriosa à todos sus poste-
 ros, como dixo el docto Cornelio. (c)

(b)

(b)

*Mors cogitata
 non est repenti-
 na.* D. Bernard.
 in cap. 4. Sap.
*Omniem sapientium
 vitam, meditationem
 esse mortis.* Plato
 apud Hier. Epi-
 taph. ad Heliod.

(c)

*Memoria Josia
 ex varijs ejus
 virtutibus, &
 præclare factis
 composita, efficit
 famam ejus sua-
 vem, & jucun-
 dam ejus poste-
 ris.* Cornel. in
 cap. 49. Eccle-
 siast.

No me admiro, que el oportuno Orador hiciesse discreta, y puntual anathomia del espiritu del Soberrano difunto, para sacar de aquel origen, y mananzial de las acciones todo el cumulo bien ordenado de sus piedades, porque contemplandolo, como deposito, donde se guarda escondido todo el thesoro de la recta Christiana educacion de la niñez, que es la vida oculta en Dios con Christo, como dixo el Apostol, (d) solo se conoce este Theforo, quando en las deliberaciones empieza à manifestarse al mundo; y fue tan acertada, y prudente la primera educacion del Rey difunto conservada en su alma para sus acciones, que dixo su Epilogador Don Manuel de Faria, y Sousa, (e) que desde su tierna edad se vieron en él muy buenas inclinaciones, grandes virtudes, y prendas Reales, que sobrepasaban su edad. Que la Reyna su Madre, Princesa de un merito distinguido, le bavia inspirado sentimientos llenos de piedad, y devocion, que se vieron despues à medida que iba creciendo, y le hacen admirar al presente, como un modelo perfecto de un Rey verdaderamente Christiano. Pues agora se conoce bien la ingeniosa destreza del Orador, tirando todas las lineas de su eloquencia à las primeras chispas, que prendieron en su corazon en la crianza, siendo alli donde se forma la hoguera piadosa de toda la vida, por que

(d)
Vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.
 Div. Paul. ad Col. capit. 3. vers. 3.
Ager verò, in quo Thesaurus absconditur, disciplina studij Cœlestis. Greg. homil. 11. in Evang.

(e)
 Don Manuel de Faria; Epitome de las Historias Portuguesas. cap. 7. fol. 436.

que en siendo à medida de Dios el centro , y principio , no pueden dexar de ser rectas las lineas , que salen à la circunferencia de las acciones.

Dòn soberano de la mano de Dios, y fuego de su luz inaccesible son los Christianos Monarcas ; y teniendo estas dos interpretaciones el nombre de Josias , penetrò en ellas con peregrina erudicion el feliz Orador el abrasado fuego , y soberano incendio , que consumia el corazon del Rey difunto en las magnificas liberalidades , y Regias misericordias , con que se derramaba à favor de sus Pueblos , y Vasallos, siendo este rumbo del Orador el mas acertado , porque no ay cosa , que con tanto decoro mantenga el Regio diadema , como las francas manos de la piedad , y fue esta tan largamente liberal en el difunto Monarca , que en las ocasiones , que expresa la Oracion de urgentissimas , comunes , y porfiadas dolencias de su Corte , y Reyno, parece que tomò el Cetro para ser el limosnero mayor de todos sus Vasallos; pues con este corazon pintaba Isaias (f) à un gran Principe quando huia de la Corona porque no era Medico , ni tenia Pan , ni vestuario en su casa.

Por estas laudables sendas de la piedad , y commiseracion con los affligidos llevò con grande arte el Orador al augustò objeto de su Oracion al anchuroso seno del corazon de Josias,

(f)
Respondebit dicens: Non sum Medicus, & in domo mea non est panis, neque vestimentum, nolite me constituere Principem populi. Isai. cap. 3.

de donde sacando sagradas imitaciones; le puso con inimitable erudicion en sus Regias manos todo el thesoro de liberalidad, glorias, y coronas de sus Progenitores: Josias fue un compendio de todas las perfecciones de sus antepassados en la linea de David, y contemplando el penetrante Orador, que à todos los compendiaba en su Regia linea el Monarca difunto, le hizo con mucho acierto el Josias del Reyno de Portugal. Cinco gloriosísimos Juanes numera la serie de de su Historia; en el primero que llamaron el *Vengador*, copió la justicia vindicativa contra los malos: del segundo, que fue el *Perfeito*, y *Magno*, delineó la magnitud, y perfeccion de su espíritu; del tercero, que tubo por renombre el *Piadoso*, tomó à manos llenas toda la piedad digna de un Soberano: del quarto, que llamaron el *Afortunado*, sacó todas las fortunas de su Reyno; y siendo el Quinto el resumen de todas las heroicidades, fue preciso descansar en él, por haver llegado à lo summo del aumento: allí descansó la agilidad, y gallardía del cuerpo, la vivacidad de los sentidos, la magnificencia de la Regia persona, la rectitud de ánimo, verdad, afabilidad, y profundo secreto: lució en su grande alma la inclinacion à todas las Ciencias, y Artes liberales, y mecánicas, poseyendo con mucha perfe-

ferción las lenguas Latina, Italiana, Española, y Francesa, y con muchos primores la propia, conque adelantaba continuamente en la Historia Ecclesiastica, y Profana, en la Politica, Geografía, Mathematica, y otras facultades, para lo que juntò una copiosa Biblioteca de muy costosos impressos, y manuscritos: vivió en su alma la proteccion de todos los Literatos, dando largas pensiones à los professores de las Artes, trayendo Maestros de ellas para la comun utilidad, y embiando sujetos ingeniosos fuera del Reyno, para que las adelantassen; y en fin sus obras publicas para el bien comun de sus Vasallos fueron tantas, que no se pueden reducir à un breve resumen: conque se puede contemplar, que en nada exagerò la puntual Oracion, y que no pudo encontrar el Orador tal ller mas proporcionado para sus muchas virtudes, que el corazon de Josias.

Ni debe admirar, que luciesen en el animo del Regio difunto las grandezas, y piedades, que pudieran adornar à muchos Cerros, comp largamente discurre el ingenioso Orador, por que al passo, que se estienden en los pobres las liberalidades, à esse mismo passo crecen, y se aumentan las Coronas; que aun por esso à el delincar Dios la estructura de la mesa, donde estaban los panes, mandò, que le pu-

(2)
Coronam
facilis

(1)
Coronam
facilis

(i)
Coronam
facilis

(i)
Coronam
facilis

(i)
Coronam
facilis

(i)
Coronam
facilis

(i)
Coronam
facilis

(g)
*Facies ipsi labio
coronam altam
quatuor digitis*
cap. 25. Exod.

(h)
*Coronam palmi
in circuita.* Sep-
tuag.

(i)
*Coronam altam
pugillo.* Chald.

(j)
D. Joan. Chri-
stost. hom. 36.
ad Populum:
cum alijs.

(k)
*Non tam propter
pauperes eleemo-
synam, Deus,
quam propter ip-
sos impendentes
instituit.* Chri-
stost. ibid.

siessen en el labio superior una Corona de quatro dedos ; (g) aunque los setenta entendieron , que debia ser de un palmo ; (b) y el Caldeo , que solo havia de tener un puño ; (i) pero toda esta variedad de la Corona , unas veces , como un puño , y otras alta de un palmo , se entiende con facilidad en el sentido Mistico : en las manos encogidas , ò dilatadas symbolizaron muchos con San Juan Chiristostomo (j) la virtud de la misericordia para las obras piadosas ; de modo , que la mano cerrada , como un puño , es una limosna escafa , y la mano estendida como un palmo es una piedad excesiva : pues diga una version , que en la mesa de los panes era la corona , como un puño ; y diga otra , que era de la longitud de un palmo , y con esto entenderemos , que el ingenioso Orador magnifico sabiamente la grandeza de nuestro difunto por la innata piedad , que ardia en su magnanimo pecho ; porque al passo que caminan las limosnas , y piedades , à esse mismo crecen las coronas en los Principes , que este fue el pensamiento del Chiristostomo. (k) Hizo el discreto Orador con mucho acuerdo memoria de una enfermedad peligrosa , que padecia el difunto Monarca , para sacar su espiritu Regio mas valiente , y esforzado de las mismas dolencias del cuerpo , como dixo

dixó el Apostol (1) Yo no sè de que especie fuese la enfermedad, pero discurre, que la dixó, sin decirla, el Orador, porque delineando el corazon del Monarca difunto todo abrasado en piedad, y misericordia, como el de Josias, dexò dicho, que enfermò de fidelissimo Rey, porque enfermò de la zelosa caridad con que miraba las comunes miserias: lo que yo sè, es, que admirando Pilatos, que el Rey Christo huviesse muerto, aun viendole lleno de azotes, llagas, Cruz, Corona, y clavos, le executò San Paschasio (m) las admiraciones, pareciendole, que las altas Magestades no enferman, ni mueren de las regulares dolencias del cuerpo, sino del peso, con que meditan la suprema dignidad de su oficio, porque sabe enfermår, y morir, como Rey, el que imitando al Rey de la gloria, se inclina al peso, con que llena las obligaciones de la clemencia, y la piedad.

En lo que tubo el Orador nunca bien ponderado acierto, fue, en poner toda su consideracion en la enfermedad de Ezequias, para descubrir los piadosos esmeros de zelo, y Religion, con que se dedicò à Dios el difunto Monarca, labrandole un sumptuoso Templo en que se le consagrare perpetuamente rendido culto; porque aqui sacò excesivamente ventajoso el corazon del difunto Monarca sobre el zelo,

(1) *Virtus in infirmitate perficitur.* D. Paul. 2. ad Corint. cap. 12. vers. 9.

(m) *Verè Filius Dei erat iste; obiit non tam mortis necessitate, quàm imitatione, seu meditatione Dignitatis.* Paschasius de Sacram. Paschasion.

(i)
In Eucharistia
sistitur nobis Sol
iustitia Christus

(n)
In Eucharistia
sistitur nobis Sol
iustitia Christus
Glos. Interl. in
cap. 10. Josue.

(o)
Reversus est Sol
decem lineis per
gradus, quos des-
cenderat. Isal.
cap. 28. vers. 8.

(p)
Hect. Pinto.
Hug. & alij cum
Glosa super 1.
Regum cap. 20.

Quidam decem
gradus linearum
ad mysterium
Christi transfe-
runt &c. Glos.
Ibid.

Per novem li-
neas, novem Cho-
ros Angelorum
intelligit, & per
decimam lineam,
in qua Sol ipse se
posuit, intelligit
Gloriosam Vir-
gi-

zelo, y Religion de Ezequias; y aun
es tan oportuno el suceso, que tiene
sus señas de identico, porque cum-
pliendo la Magestad difunta su voto
al Altissimo, ordeno, que Christo Sa-
tramentado fuesse el Relox de Sol de
justicia, que midiesse de dia, y de no-
che todas las horas de aquella Comu-
nidad Religiosa, para que fuesse su
rendida Oracion continuada; que assi
entendió la Interlineal (n) glosa todo
el caso de haver obedecido el Sol a la
voz imperiosa de Josue; pues esta es
al pie de la letra la firme señal, que
tubo Ezequias, para salir de su grave
enfermedad, porque a este Rey se le
manifesto en el Relox de Achaz, que
el Sol havia de ascender diez lineas por
los mismos grados de su movimiento,
como explico Isaias, (o) y todo este
signo mysterioso no fue otra cosa en
sentir del erudito Portugués Hector
Pinto, (p) la Glosa, y Hugo Carde-
nal, que el descenso del Sol Jesu-
Christo por los coros Angelicos hasta
el Virginal claustro de Maria para que-
darse con los hombres hasta la con-
sumacion del mundo en el circulo con-
tinuado de la Eucharistia.

Bien habla el discreto Orador, que
resplandecian en el difunto Monarca
las virtudes de Prudencia, Justicia,
templanza, fortaleza, magnificencia,
piedad, devocion, Fe, vigilancia, y
religioso zelo de la Ley Divina, y que
se

se esmérò en la promoción ; y estimaciones singulares del Tribunal de la Fè, para destruir con el fervor de Josias las sacrilegas vidas de los Hereges, è idolatras ; pero viendole tan inclinado al culto de Dios, y à la propagacion de la Religion Sagrada, como manifiesta la grandeza, lucimiento, y devocion conque hacia celebràr en su Reyno la festividad del Santissimo Sacramento ; esta devocion, y Regio culto, que notò en Josias el erudito Cornelio, (q) le robò sus eruditas atenciones para su bien ponderado encarcamiento ; y con mucha razon, pues el mismo Pastòr de la Iglesia se moviò tanto de esta singularissima Religion, que no fiando sus renombres de humano albedrìo, le adornò con el alto trofeo de Rey *Fidelissimo* ; y si este sagrado timbre manifiesta el ardor encendido, que vivia en el corazon del difunto Rey por el esplendor de la Fè, y la Catholica Iglesia, son muy propios, y oportunos los sentimientos, llantos, y tristezas, que significa en su muerte el Orador, pues como dixo tiernamente San Ambrosio (r) en la muerte de los Emperadores, Reyes, y Principes Catholicos, no solo se viste de luto la Fè, y la Iglesia, sino que queda toda su hermosura corrida, y avergonzada ; expresion muy propia de la *fidelidad* de nuestro Regio difunto, pues aunque ni Dios, ni la Igle-

SSSS

lia,

ginem Mariam, in cujus utero sacratissimo clausus est Christus, & ex qua carnem assumpsit, &c. Hect. Pinto Ibid.

(q)

Maxime nota pietatem Josie circa cultum Dei, res que sacras commovendas.

Cornel. super cap. 49. Ecclesiast.

(r)

In morte fidelium Imperatorum quidam pudor est Fidei, & quadam Ecclesie verecundia, & omnis Ecclesie pulcritudo major est. D. Ambros. de obit. Valent.

fia, ni la Fè divina dependan de nuestras acciones, por està vajo la Custodia de Jesu Christo, aprecia Dios tanto los cuidados religiosos, y cultos aventajados de los Principes fieles, que los tiene por el apoyo, balsa, y firmeza de la Fè; y si esto sucede en los Catholicos Reyes, que regularmente protegen la Religion con su fidelidad; què diremos de nuestro Difunto? Diremos con la energia del Orador, que imitando el espiritu fogoso de Josias, empleò toda su vida, y todas sus acciones en la ereccion de nuevos Templos, en la promocion de lo sagrado, en la defensa de la Iglesia, y culto Divino; y que si en la muerte de los Reyes *fieles* se llena de lutos la Iglesia, pero en la del que fue *Fidelissimo* por excelencia, llera la Iglesia, y la Fè, y se llena de verguenza, porque le faltò su esplendor, y hermosura.

Pues celebrese, como se aplaudiò en el circo serio de la Universidad de Alcalà, el peregrino pensamiento del Orador de poner à Josias por exemplar, para sacàr una fidelissima copia del difunto Monarca, porque trayendo à la memoria la vida, y culto del primero, se verà, que es una puntual pintura del segundo; pero aun siendo admirables, nadie debe admirar en los *Fidelissimos* Reyes de Portugal acciones tan Christianas, culto tan excelente,

ni Fè tan puramente limpia , pues como notò el citado Souza , (f) desde la cuna le viene à este Fidelissimo Reyno la Fè , culto , y adoracion de Jesu-Christo , porque estando el Rey Don Alonso primero en el Campo de Orique , se le apareció su Magestad Divina , y antes de aquella gran batalla le dixo , que los Portugueses le havian de llamar Rey , y que él lo consintiese , porque su voluntad era , que le tubiese Supremo esta Provincia , y esta gente , cuyas Armas havian de dilatàr por remotos climas su Santa Ley ; y despues de muchos años fue confirmado este titulo Real por Alexandro tercero , y veinte Cardenales en el año de 1729. y todo permanece en el antiguo Palacio de Portugal , en la parte que llaman Torre do Tombo.

Todas estas sentidas expresiones de este ingenioso hijo de Santo Domingo de Guzmàn , tan docto en la Cathedra , como instruido en el Pulpito , son para imprimir en nuestra alma las Reales huellas , conque el difunto Monarca alentò la piedad , fomentò la Justicia , adelantò el Sagrado Culto , edificò las Casas de Dios , cuidò de los pobres , y diò exemplo à los poderosos ; para que yà que el Santo Josias no tuvo en sus predecesores semejança , como dice el quarto de los Reyes , (t) lo dexasse despues de sí en el augusto objeto de su Oracion : resta aora el que abramos los ojos de nuestra confi-

SSSS 2

deç

(f)

Don Manuel de Faria Epitome Historial. 5. parte cap. 5.

(t)

Non fuit similis ei ante eum. 4. Regum cap. 23.

(1)
Don Manuel de
Paris Exon
Militar. 2. Par.
10 cap. 2.

deracion ; para que la eñergia , con que describe el Orador las virtudes heroicas del Monarca difunto , sirba à los vivientes de algun defengaño , por que si estima Dios tanto el firme conocimiento de la facilidad , conque se afombran todas las brillantes glorias del mundo , que no perdona , para demostrar esta verdad , las vidas apreciables de los Principes , que le son tan utiles à su Fè , su Iglesia , y su Christiana Republica ; quien no harà demonstraciones de un serio convencimiento , para seguir en algo los passos sagrados de nuestro Rey difunto ? Creo , que ninguno , si lee atentamente esta juiciosa Oracion , afianzada en la auctoridad de San Pedro Damiano. (u)

(u)
*Cum Principum
hominum tam
angusti temporis
spatio vita finia-
tur , unusquis-
que ad obitus sui
prestolandi cus-
todiam provoca-
tur.* Petr. Dam.
Orat. de brev.
vit. Sum. Pont.

Este firme defengaño se encontrará en la fiel pintura , que se advierte en esta Oracion del piadoso espíritu , y religioso animo de la Magestad difunta , copiado tan al vivo en ella , que ni en la delicadeza del pincel , ni en la viveza de los coloridos , ni en la proporcion de las partes , le falta cosa alguna para una perfecta imagen de Josias ; en la que se admiran con hermosa distribucion todas las perfecciones , que la deben completar , y en ella se vè la tristeza con naturalidad sin artificiosas voces ; el suspiro con dulzura en las expresiones ; el llanto con ornato sin afectacion Rethorica ; y toda la idea con oportunidad afortunada ;

Regum Cap. 23.
Non fuit similis
si ante eum . p.
(7)

da : solo falta para que obtenga la licencia , que pide , de imprimirla , el consideràr , que el poderoso temor de renovar los justísimos sentimientos de los , que han de pasàr por esta Oracion los ojos , no debe retardàr al obsequioso , rendido , illustre Colegio de San Ildefonso , ni al docto Orador , el que se dè à la prensa , y salga à la luz publica ; pues bien sè , que los heroicos corazones , que se han de ocupar de el dolor debido , estàn prevenidos con la sentencia del Sabio (x) que , quando descansa en paz el que con la memoria lastima , debe descansar tambien en paz el lastimado con su memoria , porque como explicò el erudito Alapide , (y) este consuelo halla el discreto en la muerte de los virtuosos Heroes , que no renueva sentimientos en su memoria , antes se alegra al consideràr la dicha , que le merecieron sus virtudes , y desea tenerle en memoria para copiar sus perfecciones . Así lo siento , como que esta Oracion no tiene cosa alguna , que se oponga à los Sagrados Dogmas de nuestra Santa Fè Catholica , y loables costumbres , antes bien es un traslado puntual de la memoria de Josias el objeto de esta Oracion ; y que como dixo el Ecclesiastico (z) es como la fragancia de un preciosísimo unguento , y que segun persuade la piedad , serà como la dulzura de la miel

(x)

*In requie mor-
tui, requiescere
fac memoriam
ejus. Ecclesiast.
cap. 38. vers.
14.*

(y)

*Sed tu, si sapi-
fac, ut hac memo-
ria in te requies-
cat, sedando do-
lorem ex morte
defuncti concep-
tum; quievit il-
le in pace, re-
quiescat etiam
apud te memoria
ejus in pace; ut,
scilicet, non te
cruciet, non affi-
gat, sed tantum
servetur ad hoc,
ut ejus virtutes
tibi imitandas
preponas. Cor-
nel. Ibid.*

(z)

*Memoria Josie,
quasi mel, &
Musica. Ecclea-
siast. cap. 49.
vers. 1. & 2.*

en toda boca ; y como musica en el
 eterno combite de la gloria , donde
 descanse en paz. Alcalà , y Diciembre
 30 de 1750.

Doñ. D. Santiago Gomez Falcon:

LICENCIA DEL ORDINARIO.

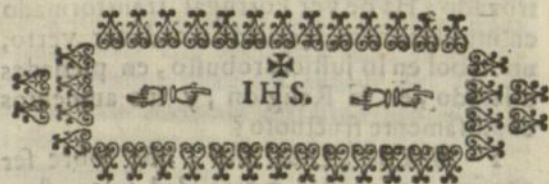
NOS el Doctor Don Pedro Lozano, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de esta Ciudad, y Vicario general en la Audiencia, y Corte Arzobispal de ella, y todo el Arzobispado de Toledo &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir la Oracion Funebre, que en las Exequias de el Fidelissimo Señor Don Juan el Quinto Rey de Portugal, dixo el R. P. M. Fr. Antonio Sainz, de la Orden de Predicadores, Cathedratico de Visperas de Theologia, y Regente de los Estudios del Colegio de Santo Thomàs, en las que celebrò esta Universidad, y Colegio Mayor de San Ildefonso; por quanto de nuestra orden ha sido examinado, y no contènèr cosa contra nuestra San-
ca

ta Fè, y buenas costumbres. Da-
da en esta dicha Ciudad de Alca-
là de Henares, en primero de
Enero de mil setecientos y cin-
quenta y un años.

Doñ. D. Pedro Lozano.

Por su mandado.

Alfonso Garcia.



*Mortuus est Josias, & Universus Juda,
& Jerusalem luxerunt cum.*

Ex lib. 2. Paralip. cap. 35. vers. 24.

L Legò en su carrera el presente año al dia ultimo de Julio: mes, segun las señas, pavoroso, pues le retrataban los antiguos con la segùr en la mano: y en aquel dia se mirò cumplido el predeterminado fatàl momento, en que viò la Corte de Portugal el suceso de aquel clamòr, que anunció à Babilonia la caída de su Rey. Corràd, clamàba un Angel, corràd esse Arbol, (a) tan alto, tan estendido, que llegando con su copa al Cielo, dilata su lozania por el mundo: despojadle de sus ojas, derramàd el fruto de sus ramas, (b) y desamparandole los brutos, que hallaban en sus despojos abundante sabroso pasto, hagan las aves lo mismo. (c) Terrible amenaza! irrevocable sentencia! capàz de inducir desuelos, aun en el Alma, y Palacio de un Nabuco. (d) Mas ò gran Dios!

(a)
Clamavit fortiter, & ait: Succidite arborem.
Daniel. cap. 4.
vers. 11.

(b)
Excutite folia ejus, & dispergite ramos ejus.
Ibid.

(c)
Fugiant bestiae, quae subter eam sunt, & volucres de ramis ejus

(d)
Visiones capitis mei conturbaverunt me. Ibid.
vers. 2.

y un Arbol tan especioso se ha de miràr destrozado ? Ha de ver Portugàl transformado en inutil tronco , reducido à cadaver yerto, un Arbol en lo justicia robusto , en piedades dilatado , en la Religion , y sus aumentos copiosamente fructuoso ?

2 Bien sè , Dios mio , que sobre ser pension de nuestra mortalidad tales estragos , son tambien pena del original delito : (e) pero si viendo el Propheta Zacarias , à quien essa verdad no se ocultaba, si al ver en la caída de un Cedro la muerte de un Soberano , combida à lo vegetal al mas destemplado sentimiento ; (f) podrè sin ofensa de vuestra eterna disposicion persuadir à Portugal haga en la muerte de su Rey , lo que Abrahan con Sara prenda de su cariño , ò lo que hicieron con Marco Tulio los Romanos , ò que disponga como aquel Patriarca dos Sepulcros , (g) ò como los Romanos dos Urnas en uno solo , una , para las cenizas del Rey difunto , otra , para las lagrimas de sus leales Vasallos , porque solo llenando de lagrimas una urna , sería bien sentida tal desgracia.

3 Mas ò suave eficacia de la Divina providencia ! que al mismo passo , que executa fuertemente sus acuerdos , dispone con suavidad nuestros alivios. (b) Un año antes de la desgracia de Nabuco se la revelò el Cielo en la caída de un Arbol. (i) Y poco à poco fue diciendo à Portugàl en las graves prolixas enfermedades de su Rey , lo que experimenta con dolor. Mas como los golpes prevenidos hicieron menos,

(e)
Per peccatum
mors. Ad Rom.
cap. 5.

(f)
Ulula Abies, quia
cecidit Cedrus,
ululate quercus
Basan. Zachar.
cap. II.

(g)
Sepelivit Sa-
ram... in Spe-
lunca duplici.
Gen. cap. 23.
vers. 19.

(h)
Attingit à fine
usque ad finem
fortiter, & dis-
panit omnia sua-
viter. Sap. cap.
II.

(i)
Post finem
autem mensium
duodecim Dan.
cap. cit. vers. 25.

servieron à Portugal estos amagos , de lo que à Heli el anuncio de la muerte de sus hijos. Sintió esse anciano Padre el duplicado fracaso , pero no murió del sentimiento , afirmando la Sagrada Historia, que al oír la prision de la arca , perdió repentinamente la vida. (k) No lo estrañen dice Josepho: previó Heli la muerte de sus dos hijos , y fue la prision de la arca un suceso inopinado : de aquella muerte le avisó el Cielo , (l) de esta prision no precedió algun aviso , y murió de repente al oír esta inopinada desgracia , (m) el que moderó el sentimiento , oyendo dos , y à previstas.

4 Aun usó la providencia de otro medio , para que fuesse el dolor de Portugal mas moderado. No cortéis estos renuevos , no arranqueis la raiz de esse arbol hermosísimo , decía el Angel , que mandó cortar el tronco , (n) para que en la permanencia de essa raiz , y renuevos , halle el dolor , de quien le vea cortado , algun alivio. Há muerte enemiga ! Atropos sangrienta ! pretendiste , cortando en Portugal el arbol de su Monarchia , anegarle en el mar de su misma pena ? pues quedaste en tu designio burlada : porque llegando à cortar el arbol , dexaste en la tierra sus renuevos , y de este modo no impediste en el glorioso de Portugal , lo que decía de otros arboles el Santo Job.

5 El Arbol , dice , que se ve cortado , buelbe à florecer de nuevo. (o) Y tocando mi Angelico Doctor con su delicada pluma esta sentença , distingue en los

(k)

Cum nominasset arcam Dei , cecidit de Sella retrorsum , & mortuus est. 1. Reg. cap. 4.

(l)

In uno die morientur ambo. 1. Reg. cap. 2.

(m)

Ut arcam in hostium potestatem factam cognovit , insperato malo ictus exhalavit animam. Joseph. lib. 5. antiq. cap. 12.

(n)

Verumtamen germen radicum ejus in terra sinit. Dan. cap. cit. vers. 12.

(o)

Lignum dabit spem , si praecisum fuerit , rursum virescit , & rami ejus pallulant. D. Thom. ibi. lect. 2.

Arboles dos modos de perder su vida; uno, porque enferma la raíz, otro, porque los corta la Segur: acaban del todo, y sin esperanzas, los que mueren, porque la raíz enferma, mas los que acaban porque la segur los corta, pierden la vida, y la conservan, pierdenla en si mismos, pero la mantienen en sus renuevos. Murió pues, nobles descendientes del gran *Cisneros*, murió, doctísimo Complutense Claustro, Prelados Religiosísimos, Religiosos doctos, murió el *Fidelísimo* Rey Don Juan el *Quinto* de Portugal, y el *primero* entre los de esse renombre tan feliz. Destrozó la muerte esse racional glorioso arbol, pero no fue universal el destrozo, porque si la feróz guadaña le cortó la vida, dexó para alivio en tanta pena, en España, la primera de sus ramas, en Portugal, el sucessor de su Corona.

Pero si en pluma del Eclesiastico (p) debe proporcionarse con los meritos del Difunto el sentimiento, vanamente propongo medios, para escusarlo, dexando en su fuerza los motivos. Si en la mortal caída de aquel Arbol perdió Portugal un Rey pacifico, justo, magnanimo, Religioso: si perdió la Religion un Principe dedicado à sus aumentos, la Iglesia un hijo fidelísimo, las letras un Mecenas, apasionado; de que sirven, para que no sea muy sensible tanta pérdida, ò los renuevos en que dura, ò la previsión de la desgracia? Prevista fue la muerte del Rey Josias, (q) tambien dexó sucessor

(k)
 Quam nominasti
 arcam Dei, etc.
 dit de Zella re-
 trosum, mor-
 tui. I. Reg.

(l)
 la non dit mo-
 vicinar ambo. I.
 Reg. cap. 5.

(m)
 Ut arcam in hoc
 tium postquam
 factam cogitavit
 impetrato
 idem exaltavit
 animam. Job.
 q. d. d. 2. an. p.
 cap. 12.

(p)
 Fac luctum se-
 cundum meri-
 tum ejus. Eccles.
 cap. 38.

(o)
 Luctum dicitur
 q. d. d. 2. an. p.
 (q)
 Desine facere, ne
 interficiat te. 2.
 Paralip. capit.
 35. vers. 21. di

de su corona, (r) y no obstante dice el
texto en las palabras del Thema, que
fue su muerte generalmente sentida. Je-
remias fue segun la Sagrada Historia, (s)
quien mas sintió la delgracia, acafo, por
que penetraba mejor que todos las gran-
des religiosas prendas del difunto. Passò
à la familia de David el sentimiento, sien-
do, despues de Jeremias, la principal en
el llanto: y uniendosele en la de Semei
los Doctores, y Maestros, en la de Levi
los Eclesiasticos, en la de Natan los Re-
ligiosos, (t) lloraron aquella muerte los
propios, y los estraños.

7 Dexemos à Portugal el papel de Je-
remias. Sienta mas que todos la muerte
de su Monarca, pues tiene mas razon
para sentirla, ò ya sea en el mayor co-
nocimiento de sus meritos, ò ya en la
falta de sus benignos influxos. Pero tome
à su cuenta este Colegio Mayor (el papel
de la familia de David: sea esse Cenota-
phio expresion de su lealtad, y mani-
fieste en esse bulto de tristezas, y pirami-
de de sombras, el obsequio de su obediencia
rendida, al honroso avisso, al Real
Orden de su Monarca, que le manda ha-
cer estas Exequias: pero no se excluyan
de tan mercedo llanto los Doctores Sa-
bios, y Religiosos Maestros; pues fue el
difunto, que lloramos, amantissimo de
unos, y otros.

8 Publique su inclinacion à los Sabios
aquel solemne juramento, conque se obli-
go al comenzar su Reynado à observar
à la Universidad de Coimbra sus leyes,

(r)

*Tulit populus
terra Jocabaz si-
lium Josia, &
constituit Regem
pro patre suo.*

Ibid. cap. 36.

(s)

*Jeremias maxi-
me. Eod. lib. cap.
35. vers. 25.*

(t)

*Familia domus
David seorsum
&c. Zach. cap.
12. vers. 11.*

(u)

*Alto, que pro-
edit in con-
trivora, propis
allo nomina-
que has in ip-
ogone, propis
dicitur, opatio.
D. Thom. p. 8.
de veris. art. 8.
falsi corp.
in (u)
Jofia, in cap. 36.
mi Dominus, col
vixit Dominus,
quis hanc mi-
lo de. Alap. in
Recl. cap. 44.*

y privilegios. Publiquenla las varias Aca-
demias, obras de su Real magnificencia:
digala la de los *Arcades* de Roma, que
sobre haverle merecido protector sus Aca-
demicos, le cuenta entre ellos con el re-
nombre de *Pestor Albano*. Y quien dirà
su amor à lo Eclesiastico, y Religioso?
lo diràn despues las Iglesias, y Conventos,
ò nuebamente fundados, ò largamente
socorridos. Ello, Congreso doctifimo,
yo no encuentro mexor medio para
justificar, y moderar nuestro llanto,
que exponer à vuestro prudente juicio las
acciones de Principè tan glorioso.

9 *Acciones* dixè, fue descuido: porque
debì llamar *obras*, à quanto executò tan
Religioso Monarca. *Acciones*, dice el An-
gelico Doctor, son, hablando con pro-
priedad, las *transeuntes*, pero hablando
del mismo modo, son obras las *immanen-
tes*: (u) y no han passado, como *accio-
nes*, con los minutos del tiempo, sino
que duraran, como *obras*, muchos siglos,
las gloriosas del Principe, que lloramos.
Delinearé pues sus obras, mirando su
exemplar en el Rey *Josias*, no tanto si-
guiendo la serie de sus hazañas, quanto
la interpretacion de esse nombre, que
las abrevia. *Josias* quiere decir, fuego
divino, porque fue esse Rey, dice Corne-
lio, zelosissimo de lo sagrado. (x)

10 O casualidades! ò mysterios! à los
hijos del grande San Ignacio de *Loyola*,
debì nuestro Rey su primera moral cul-
tura, la instrucción en quatro lenguas,
los progressos en las *Matematicas*: dia de
aquel

(u)

*Actio, que pro-
cedit in rem ex-
teriolem, proprie
actio nominatur,
qua stat in ipso
agente, proprie
dicitur operatio.*
D. Thom. q. 8.
de Verit. art. 6.
init. corp.

(x)

*Josias, id est, ig-
nis Domini, vel
urens Dominus,
quia flagrans ze-
lo Dei.* Alap. in
Eccles. cap. 44.

aquel gran Patriarca , todo zelo , murió el Rey *Fidelissimo* : y claro está que pudieron ser estos acaso misteriosa alusión de su zelo religioso. Pues , ó Trinidad Beatísima , luz por esencia , origen de toda gracia , dadme un rayo de vuestra luz , para que no falte à mi oracion el carácter de la verdad. O Maria madre de Dios , conducto de todo bien , concedeme tu maternal poderosa mediacion , para que declame sin molestia , y con acierto , la aplicacion de *Juan V. à lo sagrado*. Profigo pues de este modo.

§. UNICO.

II UN sabado veinte y dos de Octubre de mil seiscientos y ochenta y nueve , nació en Lisboa su Principe ; à diez y nueve de Noviembre renació por el Baptismo , sacando impressa en su nombre (y) la gracia del Sacramento. Y encomendado en su primera puericia à la direccion de Don Christoval de Almada , admirò en el discipulo la reflexion del Maestro , lo que notò en el Baptista San Ambrosio. (z) Un animo tan ageno de los empleos de niño , que lexos de mostrarse inclinado à pueriles passatiempos , los despreciaba , como pudiera un anciano. Ya parece le inspiraba entonces su proprio espiritu , lo que aprendió *Antigono* en la escuela de su Ayo. A las travesuras , y juveniles divertimientos combidaron à esse Principe ciertos Cavalleros mozos : pidió consejo , respondiòle

(y)
Joannes Dei gratia interpretatur. Sic communiter Patres.

(z)
Infantia impedimenta nescivit Div. Amb. in Luc.

el ayo : *hijo erás de Rey* ; medítalo con reflexión , y figue tu liberrad : y pudo tanto el consejo con *Antigono* , que manifestó en sus obras su elevado nacimiento.

12 Destinaba Dios à nuestro Principe para empleos muy sagrados , para cuidar , como el Josias antiguo , de la Religion , y sus aumentos : y qual otro Joseph , que nació hombre , porque nació para Principe , (*a*) comenzó desde niño à despreciar puerilidades. Si : que habiendo de ocuparse , quando Rey , en empleos religiosos , convenia despreciasse desde luego ocupaciones de niño. Al primero , y tercer capitulo de los *Numeros* observaba el Portugués *Oleastro* , que mandando Dios contar los Varones de su pueblo , la primera vez se numeran desde veinte años , (*b*) y la segunda desde el primèr mes de nacidos : (*c*) y siendo lo mismo el contarlos , que escogerlos , porque escogiendo à unos desde veinte años , son los otros desde el primèr mes escogidos ? Note vuestra discrecion , que estos eran del Tribu de *Levi* , y de las otras los demás , y hallará en la respuesta de *Oleastro* manifestado el mysterio , y fundado mi discurso. Eran escogidos para la guerra los primeros , eran entrefacados para el Templo los segundos , y si los alistados para marciales empleos se cuentan bien desde veinte años , los destinados para empleos religiosos , deben distinguirse de los demás desde niños. (*d*)

13 A los ocho años fue jurado Principe , el que no fue niño en sus acciones.

(*a*)
Joseph , qui natus est homo , Princeps fratrum. Ecclesiast. cap. 39.

(*b*)
A vigesimo anno , & supra. Num. cap. 1. vers. 15.

(*c*)
Numerabis filios levi ab uno mense , & supra. Eodem lib. cap. 3. vers. 15.

(*d*)
Levita à pueritia... non sic alii ad militiam. Oleast. loc. cit.

A los once peligrò su vida, y començò à descubrirse su inclinacion religiosa, por que mirando à Dios en lo mas recio del accidente, como à dueño de la vida de los Principes, como temible à los mismos Reyes, (e) hizo para aplacar la Deidad, y conseguir la salud, lo que aconsejaba David: prometió à Dios (f) fundar un Monasterio en la Villa de Lorizal. Ratificò el voto à los dos años, y lo cumplió, como *fidelissimo*, quando ya empuñaba el Cetro. Avia recogido en aquel pueblo la Venerable Madre *Maria Do-dado* algunas mugeres de buen espiritu, y conluida à expensas de nuestro Rey toda la obra, assegurada con gruesas rentas, y enriquecida con preciosísimas alhajas, entraron las fundadoras, que sobre ser hijas de Santa Clara segun las estrecheces de su primitiva regla, se obligaron, à instancias de nuestro nuevo *Jofias*, à la obra mas piadosa, à perseverar dos Religiosas dia, y noche delante del Santissimo Sacramento, rogando por la Iglesia, y los Principes Christianos. O devocion! ò gran Rey!

14 Enfermò Ezequias, era mortal la dolencia, (g) y desconfiado de hallar remedio en lo humano, buscò en Dios su remedio. Oraba, però como? Aqui del caso, pues parece el nuestro. Dadme, decia à Dios aquel afligido Rey, dadme, Señor, la salud, y yo propongo, como sea asì, que seais alabado sin cesar. (h) no sè, que arbitrio tomò Ezequias para desempeñar puntualmente esta palabra;

(e)
Terribili, & ei, qui aufert Spiritum Principum, terribili apud Reges terra. Psalm. 75.

(f)
Vovete, & red-dite Domino Deo vestro. Eodem Psalm. (1)

(g)
Agrotavit Ezequias usque ad mortem. Isaia. cap. 38.

(h)
Domine salvum me fac, & psalmos nostros cantabimus cunctis diebus vite nostra in domo Domini. Ibid. vers. 20.

(i)
*Adjiciam super
 dies tuos quindecim
 annos. Ibid.*
 vers. 5.

(k)
*Die tertio as-
 cendes Templum
 Domini. 4. Reg.*
 cap. 20.

(l)
*Manasses geni-
 tus est anno ab
 hinc tertio. Cor-
 nel. ad locum
 Isaia.*

(g)
...
 cap. 38.

(h)
...

sè , que consiguió salud por quinze años, (i) sè tambien , que baxò al templo: (k) pero como dispuso , fuesse alabado Dios à todas horas , ni lo dice la Escritura , ni las glossas de la letra. Solo nuestro Rey en las mismas circunstancias , que Ezequias , y *fidelissimo* en desempeñar su promessa , remedò en la tierra , lo que sucede en la gloria , substituyendo en las hijas de Santa Clara multitud de Seraphines , que alabassen al Santissimo dia y noche.

15 Con una sola promessa aspiraba Ezequias à dos gracias : à la corporal salud , y tambien à la sucesion , porque habiendole nacido tres años despues de la dolencia (l) el primogenito de su casa , no la tubo antes Ezequias. Mas el fidelissimo Juan V. mas religioso , quanto mas beneficiado , añadió para conseguir la sucesion un nuevo sagrado empeño en otro voto. Con el nacimiento de la augustissima Princesa Doña Maria Barbara su primogenita , oy Reyna Catholica de España , consiguió la sucesion apetecida : y en cumplimiento del voto , conque elevò sus deseos , fundò en *Mafra* un Convento sumptuoso , un Templo de los más pulidos , que dedicado à Maria Santissima , y San Antonio de Lisboa , ilustran oy con su penitente vida los hijos de San Pedro Alcantara , en cuya obra , propria de su corazon magnanimo , se mostrò nuestro Josias exemplarmente piadoso.

16 Del primero dice el Ecclesiastico que corroborò la piedad como ninguno:

(m) y reflexionando *Alapide* sobre el Verbo, descubre en su propio significado, no una piedad como quiera, sino exemplar, y transfusiva, una piedad, que denominando à Josias religiosamente pio, la comunicaba à otros con su exemplo.

(n) pues mirad en *Masra* à nuestro piisimo Rey; y viendole, al comenzár el Edificio, con un cesto de piedras en sus manos, le hallareis no solamente piadoso, sino transfundiendo su piedad à los Grandes, y Prelados, que à vista de tal exemplo executaban lo mismo. Aun mas, pues manteniendo à aquella comunidad las limosnas de su Real magnificencia, profigue corroborando la piedad de aquella Casa: y si fortaleció el primer *Josias* la piedad, porque puso en Dios su corazon, (o) nuestro Rey la corroborò en *Masra*, porque entregò à Dios el suyo por medio de una promesa.

17 Pudieran ilustrar tanta aplicacion à lo sagrado las limosnas, y domicilio, que para fundar otro Convento, diò à los Padres de la mision de San Vicente de Paulo. El que hizo à los Padres de San Phelipe Neri, dandoles acrecentada con religiosos primores, la Iglesia de nuestra Señora de las Necesidades: y no menos otros Templos, y Seminarios, que fundados, y mantenidos, le merecieron el elogio, con que celebra *Isaías* à los Reyes, como Constantino, llamandolos *Padres* de las Iglesias, y Eclesiasticos. (p) Pero pasando de ligero por estas muestras de su religiosa piedad, voy à des-

(m)

Corroboravit pietatem. Eccl. cap. 49.

(n)

Corroboravit, quia non tantum in se retinuit, sed & alijs impressit verum, piumque Dei cultum. Cornel. in Ecclesiast. cap. cit.

(o)

Direxit ad Deum minimum cor ipsius, & corroboravit pietatem. Eccl. cap. cit. *prius benificium indicat causam posterioris.* Corn. Ibid.

(p)

Erunt Reges nutritii tui. *Isaías* cap. 49. *nutrierunt Ecclesiam, ut Constantinus, & alii.* Hug. Card. Ibid.

(q)
Habet suos impetus pietas.

(r)
Magna opera Domini exquisita in omnes voluntates ejus. Psalm. 110.

(s)
Confessio, & magnificentia opus ejus. Eodem Psalm.

(t)
Sanctum est templum tuum, mirabile in equitate. Psalm. 64.

(u)
Non dixit mirabile in columnis, &c. sed mirabile in equitate. D. Aug. Ibid.

(x)
Circumdate Sion. Psalm. 47.

(y)
Iubet nos studiose Ecclesie decorem, & dotes considerare, sic enim solet augustinus civitas... circumiri. Geneb. in Psalm. 47.

cubrir la peregrina transformación de la Real Capilla de Santo Thomàs Apostol en Basilica Patriarcal.

18 Aquí verèis cumplido aquello de Quintiliano, que tal vez la piedad tiene sus impetus, saliendo de madre, como rio caudaloso. (q) Aquí lo que David dice de las obras de la Omnipotencia, calificandolas de grandes, y exquisitas, (r) ideadas con diligencia, executadas à toda costa. Aquí verèis lo que el mismo añade, llamando à las obras de Dios tan excelentes, que son la misma alabanza, y magnificencia de su artifice, (s) aqui lo que dice el mismo Rey en otro Psalmo, llamando al templo de Dios Santo, y maravilloso, (t) no tanto, segun la glosa de Agustino, en los preciosos materiales de su fabrica, quanto en la equidad, y sagrada economia. (u)

19 Mirad fino à la Patriarcal Sion del Portugal, pero atendedla como deseaba David, que fuesse atendida su enamorada Sion. (x) miradla, como fuele à una Ciudad un forastero, (y) que para informarse bien de sus calles, y Edificios, dà muchas bueltas por sus barrios, y parandose à notar lo mas hermoso. Pues atended primeramente en la Patriarcal de Lisboa al gran Prelado de essa Iglesia, y le hallarèis, sobre el honor de Patriarca, condecorado con la Dignidad Cardinallia, tan inseparable al presente de la otra, que al nombrado por el Rey al Patriarcato, lo preconiza

el Pontifice en uno de sus consistorios, y en el siguiente le dà el Capelo. Le vereis con una renta tan proporcionada à la dignidad, y purpura, que sobre los frutos Eclesiasticos, en que tienen los pobres su derecho, puede disponer sin escrupulo de ducientos, y veinte marcos de oro, y para que fuesse perpetua esta donacion, ò gracia, dispuso la Magestad *fidelissima* se passasse por sentencia.

20 Dad otra buelta à la Sion de Portugal, mirad su *Cavildo* con reflexion, y admirareis en sus clases, y Jerarquias, lo exquisito de la idea, el buen orden de la obra. Por veinte, y quatro Prebendados con vestidos Cardinalicios, comienza la plana *mayor* de aquel respetable cuerpo, y porque son *Grandes* de Portugal con antelacion à los Seglares, tienen en una *excelencia* el trato correspondiente. Entran tambien en la plana *mayor* del mismo cuerpo setenta Prebendados en la realidad Obispos, que en los Pontificales del Patriarca hacen en la Patriarcal Basilica, lo que los Obispos asistentes al Sacro Solio en la de Roma: ultimamente componen la misma plana veinte Canonigos con el trato de *Señoria*, y juntado à tan authorizado Cavildo la plana menor de *Racioneros*, son ochocientas las personas Eclesiasticas, que componen la magestad de aquella Iglesia. Y quien ponderará sus alhajas? Quien dirà sus rentas respectivas? No dirè mas, sino que fue obra de nuestro Rey zelosamente empeñado en el mayor culto de Dios.

21 Gloriese en hora buena la Religion
de

Gil de Godoy
 Rom. 3. fol. 340.
 nom. 3.
 (2)
 (1)
 V. nam Regina
 2. 102. . . Ordine
 3. Reg. cap. 10.
 (b)
 (c)
 Ex hac promiss.
 (c)
 (c)
 (c)
 (b)
 (b)

(z)
Gil de Godoy
tom.3. fol.346.
num. 38.

(a)
*Videns Regina
Saba... Oraines
ministrantium,
vestesque eorum
... non habebat
ultra spiritum.*
3. Reg. cap.10.

(b)
*Ipse edificabit
domum nomini
meo. 2. Reg.
cap. 7.*

(c)
*Ex hac promissio-
ne conicitur,
quod saluus sit
Salomon. Mag.
Hist. Schol. de
Vist. David, &
offic. ejus cap.
12.*

(c)
*Alphonfi Henrici
pietas ad reli-
quos cum Regno
ipso, quasi here-
ditario jure per-
venit Beierlinc.
Verb. Templum.*

(d)
*Complevit Deus
die*

de Africa de cierta especie de piedras, à quienes llamaban *maravillas*, por el singular efecto, que causaban; (z) pues era lo mismo, aplicàr, para notarlas, la vista, que trabarse, à quien las miraba, la lengua, ò porque tubiessen alguna oculta virtud para efecto tan peregrino, ò lo que me parece mas cierto, porque dexaria mudos à los notantes el mismo assombro: que yo me persuado emmudeceria de admirado, quien viesse la primera vez con buenos ojos la Patriarcal Sion del gloriosísimo Juan V. A lo menos advierte el sagrado texto, (a) que al ver la Reyna *Sabà* el orden, y vestidos de los asistentes al Rey mas Sabio, desfallecia, arrebatado del pasmo, su grande espíritu.

22 Congeture el Maestro de la Historia Escolastica la salud eterna de Salomon por el famoso Templo, que edificò à la Deidad: (b) que yo sobre congeturàr lo mismo, quiero añadir mi pensamiento. Dice el Author del Theatre de la vida humana, que la inclinacion de los Reyes de Portugal al mayor lustre de las Iglesias, mas parece heredada, que adquirida. (c) y juntando à esta noticia la de haver nacido un Sabado el Monarca de mi assunto, pensè, y con algun fundamento, si no me engaño, que el Culto de Dios en Portugal logró con su nacimiento, lo que el mundo en otto Sabado: que al modo, que en el primero lograron las Criaturas su ultimo complemento, (d) en Portugal configuiò por el zelo de Juan V. el ultimo aumento lo Eclesiastico, porque despues de una Iglesia, y un Cavildo, que en lo authorizado, y numerofo remeda al Sacro

Colegio, yá parece llegó en aquel Reyno el Sagrado Culto, à quanto puede desear lo religioso. Así parece; y aun prosigue nuestro Rey en sus piedades.

23 Descubrióse en Lisboa (e) el año pasado de veinte y tres una epidemia de tanta malignidad, que passaban de ciento los apestados, que diariamente perecian à su influxo. Aconsejaban à nuestro Rey sus asistentes, y Medicos, que se resguardase con la fuga del contagio, y no solo se negó animoso à tales ruegos, sino superior al temor, y aun à sí mismo, acompañaba al Santísimo Sacramento, siempre que salia por Viatico de su Patriarcal Cavildo. Que es esto? Un Rey acompañando al Santísimo entre los peligros de un contagio? O sagrado atrevimiento! Si lo fue en el Rey Don Juan, pero como el de aquel *Decurion*, que se llamaba *Joseph*, que viendo el cuerpo de Christo pendiente del Sagrado leño, y deseando acompañarle desde la Cruz al Sepulcro, entrò à Pilatos, pero como? Devotamente atrevido, dice San Marcos: (f) Así fue, dice el Angelico Doctor Santo Thomàs, porque siendo aquel empeño, aunque piadoso, arriesgado por la malignidad del Judaismo, fue necesario para emprenderlo un valor devotamente atrevido, un pecho ofiadamente devoto, sì: que sin traspasar los limites de la templanza, tiene la devocion sus ofiadas.

24 Pero aun tiene mas circunstancias el caso. Un dia, que por haver acompañado al Santísimo dos veces por la mañana, se sentaba nuestro Rey à la hora de visperas à

die septimo opus
suum. Gen. cap.
2.

(e)

Este caso con sus circunstancias lo participò un Portugués residente en la corte de Madrid, assegurando se hallò presente, à quanto se refiere en este numero, y siguientes.

(f)

*Audacter introi-
vit ad Pilatum,
& petiit corpus
Jesu. Marci cap.
15. & D. Thom;
ibid. in Cat.
Aug.*

la mesa, tocaron à Viatico al empezàr la comida. Diò muestras de levantarse, intentaron contenèr su devocion los asistentes, pero rompiendo por suplicas, y por empeños, hizo por obsequiar à su amado, lo que Tobias por dár sepultura à un muerto. Yà esse piadosissimo Israelita por ocuparse en tales obras, se puso à riesgo de perdèr la vida: Yà sus parientes, y amigos procuraron contenèr su zelo, advirtiendole del peligro: y no obstante, oyendo, al sentarse à la mesa cierto dia, que uno de su pueblo estaba muerto en la plaza, dexò inmediatamente la messa: y buscando diligente el cadaver de su proximo, lo escondió con disimulo, esperando oportunidad para enterrarlo. (g) De Tobias dexa dicho el Sagrado texto, (b) lo que yo del Heroe de mi assunto, esto es, que aquel no pareció niño, y este, aun siendo, parecia anciano: y aora me obliga à decir el corejo de los sucessos, que Tobias se vè excedido en lo piadoso, porque haciendo nuestro Rey por Christo Sacramentado, lo que Tobias por el Cadaver de un proximo, fue el objeto de aquella real piedad mas elevado.

(g)
*Nunciavit ei,
 unum ex filiis
 Israel iugulatum
 iacere in platea,
 statimque...re-
 linquens pran-
 dium, jejunus
 pervenit ad cor-
 pus. Tobix cap.
 2.*

(h)
*Nihil puerile
 gessit in opere.*

(i)
*Tribus diebus
 erit pestilentia.
 2. Reg. 24.*

25 Tres meses y medio, segun dicen, durò en Lisboa la peste: y admira, durasse tanto, ocupandose el Rey en passos tan religiosos. A David, y su pueblo castigò Dios con una peste: y quanto tiempo durò el azote? Tres dias, segun el Sagrado Texto: (i) hasta el medio dia, añade San Cyrilo Alexandrino. Hasta el medio dia, y no más? Hasta la misma hora del comer? No lo estrañen, responde el Santo, que en essa comida, y hora

hora está el misterio. (k) Era todo una alusion de la Sagrada Eucharistia, y cesò la pestilencia con tal sombra. Pues como en Lisboa no produce la verdad, lo que obrò la figura en Israel? No es facil averiguar à la Providencia sus secretos, pero si dire en gloria del Religiosissimo Juan V. que huvo en sus acciones bastante merito, paraque no prosiguieffen los influxos del contagio; porque què accion mas digna de essa gracia, que exponerse un Rey à peligro de la vida, dexando, por obsequiar al Santissimo, la mesa, y resguardos de su persona? A lo menos no estrañarè los temporales socorros, conque por manos de los Curas asistiò à los apestados, porque no es maravilla empleasse en tal alivio la Real hacienda, quien aventuraba por Dios su misma vida, dexando las seguridades de su casa.

26 Ni estrañarè en tanto celo por la Religion, y por la fe, que hiciesse en bien de la Christiandad, lo que las estrellas en obsequio de su hacedor. Pelearon contra *Sisara* en Esquadron ordenado: (l) predicando la gloria de Dios en acorde lucido coro. (m) pues atended, aunque de passo, à nuestro Rey *Fidelissimo*, y le hallareis manejan-do contra el Turco la espada de *Jedeon*, y la de Dios, ò su divina palabra, à favor de la Christiandad. (n) Manejó la primera espada, peleando como las estrellas, quando por complacèr al Pontifice *Clemente XI.* que à favor de los Venecianos pedia socorros contra el Turco, embiò à la Isla de *Corfu* en ocho Navios de guerra, en un Brulote, un Hospital, y tripulacion necessaria,

(k)

Usque ad horam prandii, usque ad mensam tempus, nimirum illius mystica, in qua vescimur, pane Cœlesti, que prius terribilis erat, mors cessavit. S. Cyril. lib. 3. de adorat.

(l)

Stella manentes in ordine suo adversus sisaram pugnaverunt.

(1)

Stella manentes in ordine suo adversus sisaram pugnaverunt. Judic. cap. 5.

(m)

Laudate eum omnes stellæ. Psalm. 148.

(n)

Gladius Domini, & Gedeonis. Judic. 7.

una Esquadra tan poderosa, que encontrãdo à la Othomana en Napoles de *Malvasia*, la obligò à la fuga, despues de un combate de nueve horas.

27 Manejó asimismo la espada de Dios, ò su Divina palabra, en el dilatado Imperio de la *China*; quando por complacèr al mismo Papa, conduxo con Monseñor *Mazabarbã*, Patriarca entonces de Alexandria, en zelosos Misioneros, resplandecientes estrellas, que desterrassen con sus luces la idolatria. O gran Rey, y zeloso Predicador! no estrañeis la union de tan diversos empleos; que en el verso sexto del segundo Psalmo los apropria David al mismo Christo. (o) Y si obrò como Rey el *Fidelissimo*, quando embiò contra el Turco sus Soldados, procediò como zeloso coadjutor del Evangelio, conduciendo à la China el zelo ardiente de sus ministros.

28 Estas son las obras mas notables de nuestro Rey, los esmeros de su piedad, las pruebas de su religiosa aplicacion, y quanto yo prometì. Y què? no fue su politica tan rara, que entre los estruendos de una guerra, que turbò toda la Europa, mantubo en paz su Monarquìa? Si. No fue, (obre Rey pacifico, justo, liberal, misericordioso? Tambien. Pues donde estàn los sucessos particulares, que demuestren essas Reales Virtudes! No me los han dicho, aunque los he deseado: y por esto le busquè la copia en el sagrado exemplar del Rey *Josias*, Monarca tan glorioso, que hablando de sus hazañas el Historiador Sagrado, no en uno, sino en muchos libros, dice de su religiosa aplica-

cion

(o)
Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion montem Sanctum ejus, predicans praeceptum ejus.
Psal. 2. vers. 6.

ción cosas grandes, pero poco, y en comuni-
de otras virtudes.

29 Aun el Eclesiastico (p) en el retrato
que hizo, solo dice, abreviando sus elogios,
que es su memoria, y fama, como un peve-
te, ò pastilla, compuesta en la realidad de
diferentes aromas, donde, si percibe el olfa-
to una como general fragancia, ni discierne
el incienso de la mirra, ni el balmamo de la
canela: Sin duda procedió de esse modo el
Eclesiastico, porque habiendo desmenuza-
do su ardiente sagrado zelo, no juzgo ne-
cessario el descenso à otros elogios: si: que
para juzgàr à Josias eternamente feliz, bas-
taba el desempeño de tan santa ocupacion:
que esse Rey morirìa en paz, dixo en pro-
fecia una muger. (q) Pero como en paz, si
muriò en una batalla, y atravesado de Sa-
etas? (r) no ven, dice Lira, que sus piado-
sas hazañas persuadian la paz de su concien-
cia? (s) Pues morirà en paz, quieto, y di-
chofo, aunque acabe en una guerra asate-
do, porque apenas cabe sea infelìz en los ul-
timos alientos, quien viviò ocupado en em-
pleos religiosos.

30 O Josias de Portugal! copia anima-
da del de Ísrael! no destrozaste idolos, co-
mo el primero, porque no viste profanado
en tus dominios lo sagrado: mas emulando
el zelo de tu exemplar, amplificaste en va-
rias fundaciones el culto del mismo Dios,
pero con aquella Real magnificencia, que
muestran tus mismas obras, con tan puntual
delicada economia, que, para que no fal-
tasse à las Iglesias el primòr de la musica
Eclesiastica, dexaste en dos Seminarios dos

(p)

*Memoria Josie
in compositio-
nem odoris fac-
ta. Eccles. 49.*

(q)

*Colligeris ad se-
pulchrum tuum
in pace. 4. Reg.
22. vers. 19.*

(r)

*Vulneratus à Sa-
gitariis. 2. Pa-
ralip. 35. vers.
23.*

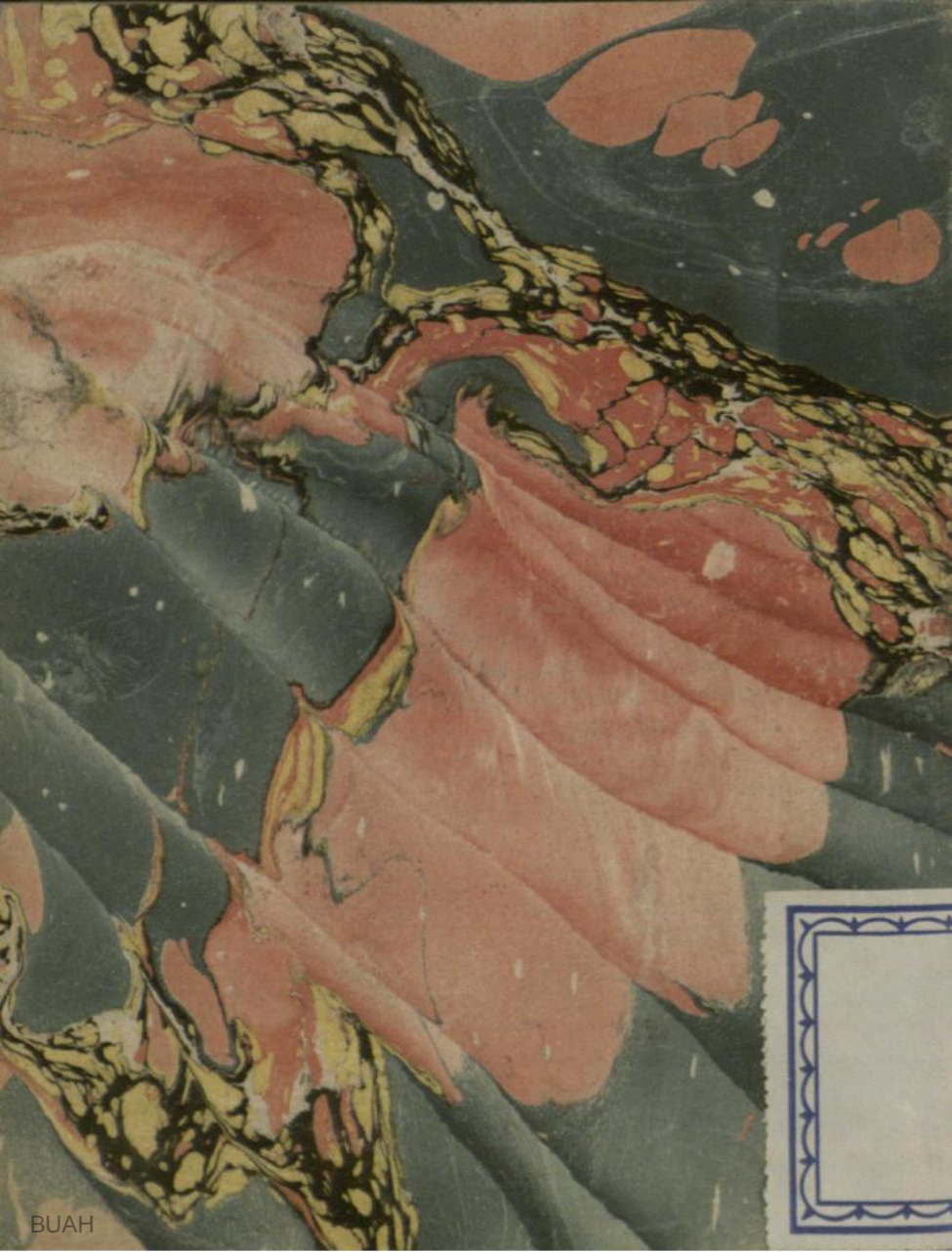
(s)

*In pace, idest;
securus de sua
felicitate. Lira
apud Abul. in
4. Reg. 22.*

Escuelas, donde la juventud fuesse instruida en latinidad, canto, y sagradas ceremonias.

(t)
Facite Phase...
nec enim factum est à diebus
judicium. 4. Reg.
24. vers. 21.

No renovaste como el Josias primero el Phase antiguo olvidado de muchos años, (t) porque no viste descuidos tan culpables en tu Reyno: pero sobre tus devotísimos obsequios al Phase Christiano, dispusiste se celebrasse con la mayor solemnidad en tus dominios el dia del Santísimo Sacramento. Y que dirè de aquel sentimiento religioso, conque al oír havian robado de una Iglesia el arca de aquel maná de los Cielos, intimaste à toda la corte el mas riguroso luto? Dirè, viendote tan religiosamente ocupado, tan altamente devoto, que fuiste justo, y benigno, amante de tus Vasallos, y zeloso de la paz del Reyno: y aun passo à decir, viendo tus esmeros por el mayor culto **de Dios, que tu alma descansa en paz. Amen.**



BUAH



F. A.

25

SAI

(1751

BUAH